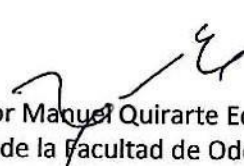




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE ODONTOLOGIA REGION COATZACOALCOS- MINATITLAN
II.- La identificación del documento:	1 acta de consejo técnico que consiste de 3 hojas y 6 actas de 2 hojas Y 1 acta de 4 hojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRE DE ALUMNOS CON SUS MATRÍCULAS ESCOLARES
IV.- Fundamento legal y motivación	Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Víctor Manuel Quirarte Echavarría Director de la Facultad de Odontología
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	ACTA DEL 08 DE ABRIL DE 2022 DE LA SESION 15/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA ACADEMICA

UNIDAD DOCENTE MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Y TRABAJO SOCIAL
CAMPUS MINATITLAN
FACULTAD DE ODONTOLOGIA


NIVEL 1 DE CIEES

En la ciudad de Minatitlán, Ver., siendo las 14:30 horas del día 10 de febrero del año de dos mil veintidós, reunidos vía UV ZOOM los integrantes del H. Consejo Técnico Dr. Víctor Manuel Quirarte Echavarría, Director, C.D. Lucía del Carmen Sánchez Matus, Secretaria, Dra. Fabiola Ortiz Cruz, Consejera Maestra, Dra. Norma Idalia Orozco Orozco, Representante Maestra, Mtra. Miriam del Carmen Ríos Martínez, representante maestra, Dr. Gustavo Rosas Ortiz, representante maestro y Erika Nolasco Aguirre, Consejera Alumna, para dar atención a la **solicitud de reingreso por baja definitiva** del alumno **[REDACTED]** con matrícula **[REDACTED]** debido a que no acreditó en segunda inscripción la Experiencia educativa **Ortodoncia**, la cual es materia cursativa y no tiene oportunidades de acreditación, ni examen de Ultima Oportunidad, por lo tanto, al haber agotado sus oportunidades y en fundamento al comunicado de la Comisión Técnico- Académica de Ingreso y escolaridad publicado el 31 de enero de 2022, solicita al consejo Técnico y a la dirección General de Administración Escolar su reingreso al periodo febrero- julio 2022. Los miembros del Consejo Técnico aprueban su solicitud para realizar el trámite correspondiente ante la Dirección General de Administración Escolar.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las 14:45 horas del día en su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


DR. VICTOR MANUEL QUIRARTE ECHAVARRÍA
DIRECTOR



CD. LUCIA DEL CARMEN SANCHEZ MATUS
SECRETARIA DE LA FACULTAD


DRA. FABIOLA ORTIZ CRUZ
CONSEJERO MAESTRO


DRA. NORMA IDALIA OROZCO OROZCO
REPRESENTANTE MAESTRO


MTRA. MIRIAM DEL CARMEN RÍOS MARTÍNEZ
REPRESENTANTE MAESTRO


DR. GUSTAVO ROSAS ORTIZ
REPRESENTANTE MAESTRO


ERIKA NOLASCO AGUIRRE
CONSEJERA ALUMNA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."